

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

23 de diciembre 2022

Destacados

1. BCBS publica estándar final sobre el tratamiento prudencial de exposiciones a criptoactivos
2. EC publica una guía sobre la presentación de informes bajo la taxonomía de finanzas sostenibles
3. ECB publica un informe sobre buenas prácticas de las pruebas de estrés climático (CST)
4. ECB actualiza su metodología de suelos para los colchones de capital de las OSII
5. EBA publica ITS definitivo sobre requisitos de información para *NPLs*

Global

- **BCBS publica estándar final sobre el tratamiento prudencial de exposiciones a criptoactivos**
Define dos grupos de [criptoactivos](#) (grupo 1 y 2) en base a una serie de criterios y un tratamiento específico para cada grupo. Incluye un límite a la tenencia de criptoactivos del grupo 2. Implementación: 1 ene 2025.
- **FSB publica informe de progreso sobre LIBOR**
[Anima](#) a mantener el impulso para la última etapa de la transición y confiar en las tasas de referencia que tienen una base de referencia sólida, en las tasas libres de riesgos overnight.
- **FSB publica el informe de seguimiento 2022 sobre intermediación financiera no bancaria**
El [sector de NBF](#) registró un fuerte crecimiento en 2021, en gran parte debido al aumento de las valoraciones y a las entradas en fondos de inversión, que se beneficiaron de la recuperación económica.
- **IAIS publica su informe global sobre el mercado de seguros para 2022**
[Destaca](#) los principales riesgos y tendencias a los que se enfrenta el sector asegurador mundial. El riesgo sistémico agregado sigue siendo moderado y las posiciones de solvencia y rentabilidad mejoraron en 2021.

Europa

- **EC publica una guía sobre la presentación de informes bajo la taxonomía de finanzas sostenibles**
[Proporciona](#) orientación sobre la interpretación e implementación del (i) Acto delegado sobre el Clima y (ii) del Acto delegado sobre Divulgación del Artículo 8 en virtud del Reglamento de Taxonomía.
- **EC actualiza su lista de jurisdicciones de terceros países de alto riesgo bajo la perspectiva AM/FT**
EC da [seguimiento](#) a los progresos de las jurisdicciones incluidas en la lista y colabora con ellas para subsanar las deficiencias y ayudarlas a aplicar sus planes de acción acordados con GAFI.

- **Council acuerda su posición para revisar las normas sobre depositarios centrales de valores**
Con este [acuerdo](#) la liquidación de valores de la UE será más eficiente al simplificar los requisitos y aclarar los procesos de autorización, entre otras cosas. Los próximos pasos son las negociaciones con el EP.
- **Council acuerda mandato de negociación para la revisión de MiFID y MiFIR**
[Busca](#) mejorar la transparencia y disponibilidad de datos de mercado, mejorar la igualdad de condiciones entre las plataformas de ejecución y garantizar que las infraestructuras de mercado de la UE sean competitivas.
- **Council acuerda posición sobre el marco de recuperación y resolución de empresas de seguros**
[Reforzará](#) la Directiva Solvencia II para hacer que el sector de seguros y reaseguros sea más resistente. Los próximos pasos serán las negociaciones con el EP.
- **EBA publica ITS definitivo sobre requisitos de información para NPLs**
[Busca](#) introducir la estandarización de la información para tener mercados secundarios de NPLs eficientes y reducir las barreras de entrada para los bancos más pequeños y los inversores más pequeños.
- **EBA publica su informe de cierre de medidas Covid-19**
[Proporciona](#) una descripción general de la amplia gama de medidas políticas adoptadas a raíz de la pandemia, su estado actual y el camino para salir del apoyo político.
- **EBA publica lista actualizada de índices diversificados**
[Actualiza](#) la lista de 2019 de índices diversificados que forma parte de ITS elaboradas para calcular los requerimientos de capital por riesgo de posición en renta variable.
- **EBA publica RTS final sobre identificación de grupo de clientes conectados bajo CRR**
Junto con las guías de [clientes conectados](#), proporciona el marco completo para la identificación de dos o más personas naturales o legales que están tan relacionadas que es prudente tratar como un único riesgo.
- **EBA publica lista actualizadas de instrumentos clasificados como CET1**
Incluye nuevos [instrumentos](#) que cumplen con la CRR y elimina aquellos que ya no están siendo utilizados por las entidades. Por primera vez incluye instrumentos emitidos por entidades en la EEA y no sólo en la UE.
- **ESAs publican la lista de conglomerados financieros para 2022**
La [lista de 2022](#) incluye 63 conglomerados financieros cuya matriz está situada en la Unión Europea o el Espacio Económico Europeo.
- **ECB publica un informe sobre buenas prácticas de las pruebas de estrés climático (CST)**
Su [objetivo](#) es proporcionar ejemplos y sugerencias sobre cómo mejorar las capacidades del CST en función de las buenas prácticas identificadas y apoyar a los bancos en su proceso de transición.
- **ECB actualiza su metodología de suelos para los colchones de capital de las OSII**
[Aumenta](#) de cuatro a seis el número de categorías a las que se asignan las OSII y eleva el nivel mínimo de la categoría más alta al 1,50%. El ECB la utilizará a partir del 1 de enero de 2024.
- **ECB publica la lista de entidades supervisadas a 1 de noviembre de 2022**
[Muestra](#) las entidades supervisadas significativas, que son supervisadas directamente por el ECB (parte A) y las entidades supervisadas menos significativas, que son supervisadas indirectamente por el ECB (parte B).

- **ECB publica principales observaciones del análisis horizontal de riesgos tecnológicos y ciber riesgos**
Basado en el cuestionario anual sobre [riesgos tecnológicos](#) y en las inspecciones in situ. Se han identificado deficiencias en la externalización y en la ciber resiliencia como una vulnerabilidad y prioridad supervisora.
- **ESMA publica guía para solicitantes bajo régimen piloto de DLT (*Distributed Ledger Technology*)**
[Incluye](#) plantillas para ser utilizadas por los participantes del mercado para solicitar un permiso específico para operar cualquier tipo de infraestructura de mercado DLT bajo el Reglamento Piloto DLT.
- **ESMA publica Q&A sobre diversos temas**
Actualiza su [Q&A](#) sobre: i) aplicación de AIFMD; ii) régimen de pruebas de DLT; iii) reglamento europeo de proveedores de servicios de crowdfunding para empresas y iv) estructuras de mercado bajo MiFID y MiFIR.
- **ESMA emite opinión sobre la revisión de la EC sobre requisitos de transparencia en MiFIR**
[Busca](#) aclarar y mejorar el régimen de transparencia pre- y post-transacción para instrumentos de capital y no capital, en particular con vistas al establecimiento del *consolidated tape*.
- **ESMA publica guías y documentación técnica sobre reporting en el marco de la reforma de EMIR**
Para [mejorar](#) la armonización de la información en el marco del EMIR y la calidad de los datos necesarios para la supervisión eficaz del riesgo sistémico.
- **ESMA emite opinión sobre los límites de posición propuestos para futuros de gas**
[Apoya](#) los límites de posición para futuros de gas TTF (Facilidad de Transferencia de Títulos) y considera que son consistentes con los objetivos establecidos en MiFID II y con la metodología para establecer los límites.
- **ESMA publica normas técnicas sobre actividades transfronterizas bajo directiva UCITS y AIFMD**
[Especifica](#) la información necesaria para informar a las autoridades competentes sobre comercialización y gestión transfronteriza de fondos de inversión y la prestación de servicios por parte de los gestores de fondos.
- **EIOPA publica su informe de estabilidad financiera de diciembre de 2022**
A pesar del complejo entorno, aseguradoras y fondos de pensiones han afrontado bien los shocks y han [optimizado](#) los procesos de gestión del riesgo mediante la transferencia de carteras y el diseño de productos.
- **EIOPA publica informe sobre los acuerdos transfronterizos de Fondos de Pensiones de Empleo**
[Muestra](#) que la mayoría de estos fondos siguen concentrándose en un pequeño número de países y el número de fondos transfronterizos activos ha disminuido ligeramente con respecto a 2020.
- **EIOPA publica informe anual sobre sanciones bajo la Directiva sobre distribución de seguros (IDD)**
[Muestra](#) las sanciones administrativas impuestas durante 2021 por las NCAs en virtud de la IDD. El 70% de las sanciones fueron por incumplimiento de los requisitos profesionales y organizativos de la IDD.

ESPAÑA

- **BdE consulta proyecto de sobre la información de estructura de Capital.**
[Actualiza](#) y armoniza la normativa del BdE relativa a la información que tienen que comunicarle las entidades sobre la estructura de capital. Plazo: 10 ene 2023.

- **BdE designa un GSII y establece su colchón de capital macroprudencial para 2024**
Ha [designado](#) un banco en base consolidada, como entidad de importancia sistémica mundial y ha establecido su colchón de capital para 2024 sobre la base de la lista de G-SIBs publicada por el FSB.
- **CNMV adopta dos directrices de la EBA sobre prácticas de remuneración y brecha salarial de género**
Va a tener en cuenta estas dos [directrices](#) y prestará atención, en el ámbito de sus competencias de supervisión, a su cumplimiento por parte de las entidades a las que les aplican.

Reino Unido

- **PRA y FCA consultan sobre el ratio entre los componentes fijos y variables de la remuneración total**
Su [objetivo](#) es fortalecer la eficacia del régimen de remuneración aumentando la proporción de compensación en riesgo que puede estar sujeta a las herramientas de establecimiento de incentivos. Plazo: 31 mar 2023.
- **PRA y FCA publican una declaración sobre requisitos de margen para derivados**
[Incluye](#) el tratamiento de fondos de terceros países como garantía admisible, un periodo transitorio para resolver problemas prácticos y criterios para excluir a una contrapartida central de cumplir los requisitos.
- **PRA publica declaración sobre las sociedades instrumentales de seguros**
[Contiene](#) su política definitiva en materia de autorización y supervisión de las entidades con cometido especial en el sector de los seguros y entrará en vigor el 23 de diciembre de 2022.
- **BoE publica informe anual sobre supervisión de infraestructuras financieras de mercado**
Detalla cómo ha ejercido el BoE sus responsabilidades respecto a la [supervisión](#) de infraestructuras de mercado desde el último informe.
- **HM Treasury, CMA, FCA y PSR publican una declaración conjunta sobre *Open Finance***
[Actualiza](#) su trabajo, incluido el pensamiento emergente sobre la visión y diseño del futuro de *Open Finance*, antes de una nueva declaración en Q1 2023 que establece opiniones y recomendaciones comunes.

Estados Unidos

- **Agencias amplían el periodo de comentarios sobre la propuesta de resolubilidad para bancos grandes**
[Extiende](#) hasta el 23 de enero de 2023 el período de comentarios sobre la propuesta para mejorar la capacidad de los reguladores para resolver los grandes bancos de manera ordenada en caso de quiebra.
- **FRB adopta la normativa que reemplazará al LIBOR**
[Implementa](#) la Ley de Tasa de Interés Ajustable mediante la identificación de tasas de referencia basadas en la tasa de financiación garantizada a un día (*SOFR*) que reemplazará a LIBOR el 30 de junio de 2023.
- **Agencias publican el resultado de la revisión de los planes de resolución**
[Publica](#) los resultados de la revisión conjunta de los planes de resolución de 2021 de 71 bancos nacionales y extranjeros, identificando deficiencias en dos bancos y una necesidad de mejora en otro.
- **FRB publica actualización técnica para provisión de crédito intradía en cuentas en Bancos de la FED**
[Incluye](#) una nueva regla que establece tiempos de liquidación para débitos y créditos a las cuentas de la Reserva Federal (FED) de las instituciones para ciertas transacciones.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *¿Hacia dónde va la regulación bancaria internacional?* Noviembre 2022.
- [Artículo](#). *Basilea III en Europa: Ajuste a la realidad*. Agosto 2022.
- [Artículo](#). *Llegan los primeros test de estrés climáticos para la banca europea*. Mayo 2022.
- [Artículo](#). *¿Qué es la taxonomía social para las finanzas sostenibles de la Unión Europea?*. Abril 2022.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com